

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	1 de 18

Fecha emisión del informe	día	31	mes	07	año	2024
---------------------------	-----	----	-----	----	-----	------

Proceso:	Recursos Físicos
Procedimiento/operaciones.	Seguimiento Operador Logístico
Líder de Proceso: Jefe(s) Dependencia(s):	<i>Dirección Administrativa y Financiera, Direcciones Misionales y Áreas Transversales que intervienen en el procedimiento.</i>
Nombre del seguimiento:	Seguimiento Operador Logístico Contrato Interadministrativo 368-2024
Objetivo:	Realizar la verificación y seguimiento a la ejecución presupuestal del contrato interadministrativo 368-2024 del Operador Logístico de la vigencia 2024, en la que la entidad <i>Alianza Pública para el Desarrollo Integral –ALDESARROLLO</i> fue contratada, por ofrecer las mejores condiciones para satisfacer la necesidad de prestar los servicios de Operador Logístico y campañas de divulgación requeridos por el CNMH.
Metodología	Para realizar el presente informe, se realizó seguimiento a la ejecución presupuestal de acuerdo con lo estipulado en el contrato interadministrativo 368-2024 de la presente vigencia y lo estipulado en el <i>proceso de GESTION DE RECURSOS FISICOS, procedimiento Operación Logística GFR-PR-008 v1</i> , establecido en el Sistema Integrado de Gestión de la entidad. Para su desarrollo se realizó solicitud de información a la Dirección Administrativa y Financiera, que tiene a cargo la supervisión del componente de Operación Logística, así como reportes y consultas en el SIIF Nación. De igual manera se realizaron reuniones con los apoyos a la supervisión del contrato de cada una de las dependencias en la que se asignaron recursos para el desarrollo de las diferentes actividades.
Limitaciones o riesgos del proceso de seguimiento	No se presentaron limitaciones durante el desarrollo del presente informe.

Asesor de Control Interno	Equipo Evaluador de control interno
Doris Yolanda Ramos Vega	Olga Lucia Espitia Peña

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

1. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN – SIG OPERADOR LOGISTICO

En el mes de abril del 2024 y para el inicio de la ejecución del contrato Interadministrativo 368-2024 de Operación Logística, la Dirección Administrativa y Financiera implementó en el proceso de Recursos Físicos el *procedimiento OPERACIÓN LOGISTICA*, que reemplazo el *GRF-PT-001 v10 Protocolo Interno de Solicitud y*



Ejecución de Eventos Programados. En dicho procedimiento se estableció como objetivo “Realizar los trámites de solicitud, aprobación, ejecución, legalización y pago de eventos de Operación Logística del CNMH”, de igual manera se establecen los lineamientos, parámetros y directrices para la ejecución del Contrato de Operación Logística, para que sean parametrizados al interior de las diferentes direcciones, oficinas y equipos de trabajo que requieran la ejecución de eventos.

Lo anterior en cumplimiento del desarrollo de eventos, seminarios, foros y demás formas de estudios y análisis que contribuyan a la construcción de la verdad, la reparación y la convivencia ciudadana, en donde se debe realizar acciones destinadas a motivar promover y garantizar la participación de las personas que puedan develar el contexto del conflicto armado interno, se debe trabajar en las diferentes regiones del país con el fin de dar cumplimiento a las labores misionales y a la agenda de investigaciones del CNMH, por lo que se requiere la creación de espacios para la interacción con la participación de las víctimas y demás actores que se consideren necesarios a través de talleres de memoria, recorridos de memoria, reuniones interinstitucionales, espacios y eventos de socialización entre otros, para lo cual se permite desarrollar en el marco del contrato de Operador Logístico, varios tipos de eventos.

En el Sistema Integrado de Gestión de la entidad y para un óptimo desarrollo de la ejecución del contrato de servicios de Operación Logística y del procedimiento implementado se cuenta con los siguientes formatos:

Archivo	Tamaño	Fecha
GRF-PR-008 v1 Operación logística	244.7 KBytes	29/04/2024
GRF-FT-021 V1 Plan de eventos de la vigencia	72 KBytes	20/03/2014
GRF-FT-022 v19 Aprobación Requerimientos Logísticos	116.6 KBytes	06/06/2024
GRF-FT-023 V1 Presupuesto de eventos	40.6 KBytes	15/09/2015
GRF-FT-024 v8 Listado de invitados y requerimientos adicionales	99.9 KBytes	29/04/2024
GRF-FT-025 v14 Alcance a requerimientos logísticos	115.8 KBytes	06/06/2024

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	3 de 18

GRF-FT-033 v6 Informe de Actividades del Evento	349.4 KBytes	29/04/2024
GRF-FT-034 v3 Reintegro de Recursos	63 KBytes	14/04/2023
GRF-FT-035 v8 Solicitud Requerimientos Logísticos	183.5 KBytes	06/06/2024

Es importante destacar que la supervisión del contrato revisó todos los formatos utilizados en desarrollo del procedimiento Operador Logístico, del Sistema Integrado de Gestión y como resultado se suprimieron los *formatos, GRF-FT-036 v2 Evaluación del Evento y GRF-FT-037v2 Programa mensual de eventos con Operador logístico* en donde se concluyó que los demás documentos dan cuenta y soportan la ejecución de los eventos, por lo que no se dio la pertinencia de realizar más modificaciones.

2. CONTRATO INTRADMINISTRATIVO 368-2024

Para la vigencia 2024 el Centro Nacional de Memoria Histórica suscribió el contrato interadministrativo 368-2024 con la *Alianza Pública para el Desarrollo Integral - ALDESARROLLO*, entidad pública descentralizada indirecta, identificada con Nit 901.100.455-5, que de acuerdo a la selección realizada ofrece las mejores condiciones, entre las entidades públicas y privadas consultadas para satisfacer la necesidad de la entidad y cuenta con la facultad, competencia y experiencia para prestar los servicios de operador logístico y campañas de divulgación requeridos por el Centro Nacional de Memoria Histórica. Es de anotar que para las vigencias 2022, y 2023 se suscribieron contratos con la misma entidad como es el contrato interadministrativo 238-2022 y el contrato interadministrativo 269-2023 respectivamente. La fecha de inicio del contrato 368-2024 se dio el 05 de abril del 2024 y la fecha de terminación es el 31 de diciembre de 2024. El objeto del contrato es: *“Contratar los servicios de operación logística para llevar a cabo la organización, producción y ejecución de los eventos, encuentros y demás actividades logísticas que se requieran para el desarrollo de las funciones, planes, programas y metas del Centro de Memoria Histórica”*. El presupuesto oficial estimado del presente contrato es la suma de **\$4.175.516.232,00**, incluido IVA y demás impuestos, tasas, descuentos, contribuciones, costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato y todo se desarrollará por concepto de:

Operación Logística: \$ 4.175.516.232, 00

En el siguiente cuadro se describe la distribución de los recursos a las diferentes dependencias del contrato celebrado 368-2024 del Operador Logístico según reporte del SIIF Nación:



RUBRO	DEPENDENCIA	VALOR
C-4101-1500-16-53107A-4101097-02	Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica.	794,333,461.00
C-4101-1500-16-53107A-4101094-02	Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica.	256,000,000.00
C-4101-1500-19-53107A-4101098-02	Dirección de Archivo de los Derechos Humanos.	28,530,093.00
C-4101-1500-19-53107A-4101013-02	Dirección de Archivo de los Derechos Humanos.	222,458,944.00
C-4101-1500-18-53107A-4101089-02	Dirección de Museo de Memoria Histórica.	650,000,000.00
C-4101-1500-18-53107A-4101088-02	Dirección de Museo de Memoria Histórica.	70,000,000.00
C-4101-1500-18-53107A-4101101-02	Dirección de Museo de Memoria Histórica.	80,000,000.00
C-4101-1500-15-53107A-4101068-02	Estrategia de Comunicaciones	993,881,220.00
C-4101-1500-16-53107A-4101097-02	Dirección de Acuerdos de la Verdad	90,000,000.00
C-4101-1500-15-53107A-4101068-02	Dirección de Acuerdos de la Verdad	90,000,000.00
C-4101-1500-17-53107A-4101038-02	Territorialización y Transversalización	522,788,091.00
C-4101-1500-17-53107A-4101069-02	Territorialización y Transversalización	297,095,790.00
C-4101-1500-17-53107A-4101032-02	Territorialización y Transversalización	80,428,633.00
TOTAL, ASIGNACION PRESUPUESTAL		\$4,175,516,232.00

Fuente- Reporte SIIF Nación

El 05 de abril de 2024, se firmó Acta de inicio del contrato, en donde firmaron los representantes de ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL-ALDESARROLLO y la Directora Administrativa y Financiera del CENTRO DE MEMROIA HISTORICA quien actúa como supervisora el contrato, con el objeto de iniciar la ejecución del contrato en mención.

El 15 de mayo de 2024, se realizó la reunión de seguimiento al contrato 368-2024 convocada por la Supervisión del contrato del CNMH, que se realizó con la participación del equipo del Operador Logístico ALDESARROLLO dejando como resultado de la misma, el Acta No. 01. En la reunión en mención se dieron a conocer los parámetros a seguir en cumplimiento del contrato para la presente vigencia, entre los cuales se destacan los

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	5 de 18

siguientes ítems:

- Estado de los eventos ejecutados, en ejecución y en estado de cotización.
- Estado de los eventos en proceso de pago y facturación.
- Observaciones a la ejecución de novedades en eventos y casos a presentar, con el fin de que las dependencias tengan la información completa de las características de los ítems cotizados.
- Presentación de informes y estado en el Secop II.
- Varios.

Como reporte del contratista, mensualmente ALDESARROLLO, entrega a la Supervisora del contrato del CNMH, un informe consolidado de ejecución, que incluye entre otros:

1. Informe financiero
2. Actividades ejecutadas en el mes
3. Cumplimiento de las obligaciones, que incluye registro fotográfico de algunos de los eventos realizados.
4. Aportes u ofrecimientos adicionales por parte del contratista como personal de apoyo para la supervisión del contrato como fue el caso en los meses de abril y mayo que se pusieron a disposición dos (2) profesionales de apoyo para la ejecución del contrato.

A la fecha de realización de este informe no se ha presentado modificaciones al contrato ni a los rubros presupuestales.

Se evidenció que ALDESARROLLO constituyó como garantía a favor del CNMH la Póliza de cumplimiento No. 660-47-994-000027154 en favor de entidades estatales con **Aseguradora Solidaria de Colombia**, con un tiempo de cubrimiento desde el 01 de abril de 2024 al 30 de junio de 2025, por concepto de pagos de salarios, prestaciones sociales desde el 01 de abril de 2024 al 31 de diciembre de 2027, Calidad del servicio desde 01 de abril de 2024 al 30 de junio de 2025 para un valor total asegurado de \$1.878.982.304,40 y la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No.60-74-994000012321 con vigencia desde el 01 de abril de 2024 hasta 31 de diciembre de 2024 por valor de \$520.000.000 cumpliendo así, con los plazos y porcentajes establecidos en la cláusula DECIMA-PRIMERA-GARANTIAS, del contratista según contrato 368-2024 suscrito para la vigencia 2024.

A continuación, se puede observar las pólizas de Cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual suscritas en cumplimiento del contrato 368-2024 del Operador Logístico:



Centro Nacional
de Memoria Histórica

Informe de Seguimiento y/o
evaluación

CÓDIGO:

CIT-FT-006

VERSIÓN:

002

PÁGINA:

6 de 18



NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE
ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015
- PATRICLSUSP09V4



NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS
6601459180

PÓLIZA No: 660-47-994000027154 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI LIMONAR

COD AGENCIA: 660 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

DIAS	MES	AÑO	DIAS	MES	AÑO
04	04	2024	04	04	2024
FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.100.455-5

DIRECCIÓN: CARRERA 21 #86 A - 24

CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL

TÉLEFONO: 3146379207

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.492.141-5

BENEFICIARIO: CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.492.141-5

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	01/04/2024	30/06/2025	835,103,246.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND CALIDAD DEL SERVICIO	01/04/2024	31/12/2027	208,775,811.60
BENEFICIARIOS	01/04/2024	30/06/2025	835,103,246.40
NIT 900492141 - CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA,			

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 368 DE 2024, DE FECHA 1/04/2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONTRATAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS, ENCUENTROS Y DEMÁS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS QUE SE REQUIERAN PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES, PLANES, PROGRAMAS Y METAS DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:
\$ 1,878,982,304.40

VALOR PRIMA:
\$ *****18,623,088

GASTOS EXPEDICIÓN:
\$ *****15,000.00

IVA:
\$ ****3,541,237

TOTAL A PAGAR:
\$ *****22,179,325

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
H RUBIO ASESORES DE SEGUROS LTDA	10179	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERBALES Y FOTÓGRAFOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJES PARA APLICACIONES PARA CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE, DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES DE COBRANZA, E INFORMACIONES PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADA, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALCUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA, EN CASO QUE DESHE CAMBIA EL CANAL DE CONTACTO O TENGO UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRONICO: GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO PARA FINES COMERCIALES. POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR DIRIGIRSE A: https://www.solidaria.com.co/web_digital/ser@solidaria.com.co

RESPECTO A LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, LISTO EN CALIDAD DE TITULAR DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGADO, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, IMPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR LISTO SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS PERTINENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA EMPRESA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SERVICIO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL O PROMOCIONAL, LA TRANSPARENCIA Y TRANSFERENCIA DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1801 DE 2016, DECRETO 1074 DE 2016 Y DEMÁS NORMATIVAS VIGENTES QUE REGULEN LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLICAN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDA CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS, IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://www.solidaria.com.co/informacion-de-privacidad>

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES - ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS - CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR



44151721861050191802010000000000000145918

FIRMA TOMADOR



**Centro Nacional
de Memoria Histórica**

**Informe de Seguimiento y/o
evaluación**

CÓDIGO:

CIT-FT-006

VERSIÓN:

002

PÁGINA:

7 de 18



POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL



**NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS**

6601459495

PÓLIZA No: 660 -74 - 994000012321 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI LIMONAR			COD. AGE: 660			RAMO: 74			PAP:		
DA	MES	AÑO	DA	MES	AÑO	DA	MES	AÑO	DA	MES	AÑO
05	04	2024	05	04	2024	31	12	2024	31	12	2024
FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA			VIGENCIA DEL ANEXO			FECHA DE IMPRESIÓN		
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL			VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION		

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION											
DA	MES	AÑO	HORAS	DA	MES	AÑO	HORAS	DA	MES	AÑO	HORAS
01	04	2024	23:59	31	12	2024	23:59	31	12	2024	23:59
VIGENCIA DEL ANEXO				VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA			

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.100.455-5**

DIRECCIÓN: **CARRERA 21 #86 A - 24** CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: **3146379207**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.100.455-5**

DIRECCIÓN: **CARRERA 21 #86 A - 24** CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: **3146379207**

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: **ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEG** NIT : **901100455**

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL** CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C.**

DIRECCION: **CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA**

ACTIVIDAD: **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO**

TIPO EDIFICIO: **NO APLICA PARA ESTE RAMO** TIPO DE RIESGO: **SERVICIOS** MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	\$ 520,000,000.00		520,000,000.00

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMIV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 368 DE 2024 REFERENTE A CONTRATAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS, ENCUENTROS Y DEMÁS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS QUE SE REQUIERAN PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES, PLANES, PROGRAMAS Y METAS DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA.

ASEGURADO ADICIONAL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA NIT 900.492.141-5

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE INCLUYE COMO ASEGURADO ADICIONAL AL CONTRATANTE CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA NIT 900.492.141-5 DE MANERA EXCLUSIVA EN CASO DE VERSE INVOLUCRADO EN UN PROCESO POR DAÑOS O PERJUICIOS CAUSADOS POR LA EMPRESA CONTRATISTA ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL NIT 901.100.455-5 A TERCEROS AFECTADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO CELEBRADO QUE DA ORIGEN A LA PÓLIZA." SE EXCLUYE LA RC CONTRACTUAL

1.1 AMPARO PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****0.00	VALOR PRIMA: \$ *****0	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****0	TOTAL A PAGAR: \$ *****0
--	---------------------------	------------------------------------	-------------------	-----------------------------

INTERMEDIARIO		COASEGURO CEDIDO	
NOMBRE	CLAVE	NOMBRE COMPAÑIA	VALOR ASEGURADO
H RUBIO ASESORES DE SEGUROS LTDA	10179		

LA HORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPEDIAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR **FIRMA TOMADOR**

(415)7701861000019|8020|0020000007030060145949

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	8 de 18

3. EQUIPO DE APOYO OPERADOR LOGISTICO CONTRATO 368-2024

Para la ejecución del contrato 368-2024 con la Sociedad ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL – ALDESARROLLO la entidad cuenta con el siguiente equipo de apoyo para la vigencia 2024:

EQUIPO OPERADOR LÓGISTICO CONTRATO 368-2024			
NOMBRE	Tipo de vinculación	No. Contrato/ Periodo	Apoyo a seguimiento Vigencia 2024 Objeto del Contrato
Oskar Alejandro Becerra Pava	Contratista	CPS 019-2024	Líder del equipo. Prestar servicios profesionales al Centro Nacional de Memoria Histórica para realizar actividades asociadas a la gestión precontractual y el apoyo a la supervisión en las etapas contractuales y poscontractuales de los contratos asociados con la operación, administración y producción logística de eventos.
Edisson Asdrúbal Calderón Guerrero	Contratista	CPS-024-2024	Prestar servicios profesionales al Centro Nacional de Memoria Histórica para apoyar las actividades de seguimiento operativo, de trámite a la facturación y de gestión documental de los contratos suscritos por la entidad asociados a la operación logística de eventos para el cumplimiento de su misionalidad.
Lina Paola Bonilla Benítez	Contratista	CPS 027-2024	Prestar servicios profesionales al Centro Nacional de Memoria Histórica para apoyar la supervisión de los componentes de carácter administrativo y financiero de los contratos suscritos por la entidad, asociados a la operación logística de eventos de los procesos de Museo de la Memoria y de la misionalidad de la entidad.
<u>Sandy Julieth Marín Quiñones</u>	Contratista	CPS 084--2024	Prestar servicios profesionales al Centro Nacional de Memoria Histórica para apoyar el trámite, seguimiento y control financiero a la ejecución y cierre de los contratos suscritos por la entidad, asociados a la operación logística de eventos para el cumplimiento de su misionalidad,

4. PROGRAMACION MENSUAL DE LOS EVENTOS POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS

La programación de los eventos se realiza teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el *procedimiento Operación Logística*, establecido en el Sistema Integrado de Gestión de la entidad, en donde especifica que: “Las solicitudes se deben realizar con una antelación de quine (15) días calendario previos a la realización de cada evento, para los eventos de gran formato o eventos de presencia del CNMH, como ferias del libro, apoyo interinstitucional, Semana por la Memoria, conmemoración 9 de abril, entre otros, la solicitud debe presentarse treinta (30) días calendario antes del inicio del evento”.

“Se tomara en cuenta, la presentación de los eventos a aquellos que se encuentren enviados vía correo

electrónico a la cuenta operador.logistico@cnmh.gov.co (equipo de supervisión del contrato de operación logística) y que cuente con la documentación soporte completa”.

Las solicitudes se validarán dando cumplimiento a los decretos y demás normatividad relacionada con la Austeridad del Gasto emitidos por la Presidencia de la República y el alcance del objeto contractual vigente para la operación logística.

Si una dependencia cuenta con más de dos eventos pendientes por legalizar con corte al 30 de cada mes, no se podrán tramitar nuevas solicitudes (continuarán en el hilo de ejecución aquellos eventos ya aprobados), hasta contar con las legalizaciones de los eventos ejecutados.

En el siguiente reporte enviado por el apoyo a la supervisión del contrato al 14 de junio de 2024, se relacionan los eventos solicitados por parte de las diferentes dependencias:

DEPENDENCIA	PREFIJO	EVENTOS SOLICITADOS A LA SUPERVISION	EJECUTADOS POR DIRECCION TECNICA		EVENTOS CANCELADOS POR DIRECCION TECNICA	EVENTOS EN GESTION PARA EJECUCION
		CANTIDAD	CANTIDAD	V/R EJECUT	CANTIDAD	CANTIDAD
Dirección de Museo de Memoria	DM	7	5	\$15,547,004	0	2
Dirección para la Construcción de la Memoria	DC	58	30	\$116,693,987	3	25
Dirección de Archivo y Derechos Humanos	DA	9	6	\$6,026,665	0	3
Estrategia de Comunicaciones	EC	6	5	\$285,725,064	0	1
Dirección de Acuerdos de la Verdad	DAV	0	0	\$0	0	0
Estrategia de Territorialización Transversales	ETT	21	8	\$77,424,794	2	11
TOTAL		101	54	\$501,417,514	5	42

Supervisión del Contrato 368-2024

Como se observa en el cuadro anterior, se han solicitado a la supervisión del contrato 101 eventos de los cuales se han ejecutado 54, se han cancelado 5 y en proceso de ejecución se encuentran 42.

En respuestas a los eventos cancelados el apoyo a la supervisión del contrato 368-2024, comenta que las razones expuestas por las dependencias en cuanto a las cancelaciones de los eventos, indican que son por solicitudes directas de la comunidad o factores externos de orden público que impidieron la realización del mismo.



5. EJECUCION PRESUPUESTAL CONTRATO 368-2024

DEPENDENCIA	PREFIJO	EVENTOS SOLICITADOS A LA SUPERVISION	EJECUTADOS POR DIRECCION TECNICA		EVENTOS FACTURADOS POR EL OPERADOR		FACTURAS PAGADAS	
		CANTIDAD	CANTIDAD	V/R EJECUT	CANTIDAD	V/R FACTUR	CANTIDAD	V/R EJECUT
Dirección de Museo de Memoria	DM	7	5	\$15,547,004	5	\$15,547,004	3	\$6,234,250
Dirección para la Construcción de la Memoria	DC	58	30	\$116,693,987	27	\$105,165,327	0	\$0
Dirección de Archivo y Derechos Humanos	DA	9	6	\$6,026,665	6	\$6,026,665	2	\$1,488,387
Estrategia de Comunicaciones	EC	6	5	\$285,725,064	4	\$275,588,124	2	\$250,214,285
Dirección de Acuerdos de la Verdad	DAV	0	0	\$0	0	\$0	0	\$0
Estrategia de Territorialización Transversales	ETT	21	8	\$77,424,794	7	\$76,847,294	1	\$56,667,622
TOTAL		101	54	\$501,417,514	49	\$479,174,414	8	\$314,604,544

Supervisión del Contrato 368-2024

Acorde con lo anterior tenemos que al 14 de junio se ha ejecutado \$501.417.514 lo que equivale al **12%** de ejecución de contrato, quedando pendiente por ejecutar al 31 de diciembre del 2024 el **88%**, a la misma fecha hay 479.174 414 eventos facturados por el operador, equivalente al 11,48% y valor pagado de \$314.604.544 equivalente al 7.5% al 31 de diciembre de 2024 fecha en la cual finaliza el contrato.

Teniendo en cuenta la solicitud entregada por el apoyo a la supervisión, control interno consideró pertinente actualizar a 31 de julio los pagos realizados por cada dependencia según reporte de órdenes de pago generado en el SIIF Nación dando como resultado la siguiente información:

RUBRO	DEPENDENCIA	PRESUPUESTO ASIGNADO	%	VALOR EJECUTADO	%	SALDO DISPONIBLE	%
C-4101-1500-15-53107A-4101068-02	Estrategia de Comunicaciones	993,881,220.00	24%	189,389,204.98	19%	804,492,015.02	81%
C-4101-1500-16-53107A-4101094-02	Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica.	256,000,000.00	6%	43,438,707.98	17%	212,561,292.02	83%



C-4101-1500-19-53107A-4101098-02	Dirección de Archivo de los Derechos Humanos.	28,530,093.00	1%	0.00	0%	28,530,093.00	100%
C-4101-1500-16-53107A-4101097-02	Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica.	794,333,461.00	19%	137,833,095.96	17%	656,500,365.04	83%
C-4101-1500-17-53107A-4101032-02	Territorialización y Transversalización	80,428,633.00	2%	8,575,890.00	11%	71,852,743.00	89%
C-4101-1500-17-53107A-4101038-02	Territorialización y Transversalización	522,788,091.00	13%	61,272,710.98	12%	461,515,380.02	88%
C-4101-1500-17-53107A-4101069-02	Territorialización y Transversalización	297,095,790.00	7%	28,929,202.00	10%	268,166,588.00	90%
C-4101-1500-18-53107A-4101088-02	Dirección de Museo de Memoria Histórica.	70,000,000.00	2%	1,866,700.00	3%	68,133,300.00	97%
C-4101-1500-18-53107A-4101089-02	Dirección de Museo de Memoria Histórica.	650,000,000.00	16%	31,354,649.99	5%	618,645,350.01	95%
C-4101-1500-18-53107A-4101101-02	Dirección de Museo de Memoria Histórica.	80,000,000.00	2%	17,129,099.99	21%	62,870,900.01	79%
C-4101-1500-19-53107A-4101013-02	Dirección de Archivo de los Derechos Humanos.	222,458,944.00	5%	48,181,276.98	22%	174,277,667.02	78%
C-4101-1500-16-53107A-4101097-02	Dirección de Acuerdos de la Verdad	90,000,000.00	2%	0.00	0%	90,000,000.00	100%
C-4101-1500-15-53107A-4101068-02	Dirección de Acuerdos de la Verdad	90,000,000.00	2%	0.00	0%	90,000,000.00	100%
TOTALES		\$4,175,516,232.00	100%	\$567,970,538.86	14%	\$3,607,545,693.14	86%

Reporte – Ordenes de Pago SIF Nación

Acorde con el cuadro anterior se observa que del valor total del contrato de \$4.175.516.232.00 se ha ejecutado al 31 de julio el 14% por valor de \$567.970.538,86. Las dependencias que registran un mayor porcentaje de ejecución presupuestal son la Dirección de Museo de Memoria Histórica en el rubro de C-4101-1500-19-53107A-4101013-02 con \$48.181.276,98, equivalente al 22% y con el rubro C-4101-1500-18-53107A-4101101-02 con una ejecución de \$17.129.099,99, correspondiente al 21% del valor asignado. Por otro lado, la dependencia que menor porcentaje de ejecución presupuestal presentó fue la Dirección de Acuerdos de la Verdad en los rubros C-4101-1500-16-53107A-4101097-02 y en el rubro C C-4101-1500-15-53107A-4101068-02 con el 0% de ejecución del valor asignado.

Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito se recomienda a todas dependencias, tomar las medidas pertinentes para incrementar la ejecución presupuestal del contrato en mención y así disminuir los saldos para el registro de la constitución de Reserva Presupuestal para la siguiente vigencia

6. EVENTOS CONTRATO 368-2024

Teniendo en cuenta la ejecución del contrato 368-2024 con la Sociedad Alianza Publica para el Desarrollo Integral – ALDESARROLLO, de acuerdo a solicitud, el apoyo a la supervisión del contrato, suministró una matriz



de control de eventos al 14 de junio de 2024, dando como base la ejecución de 101 eventos, de los cuales control interno escogió una muestra por cada dirección dando como resultado la siguiente información:

No.	EVENTO No. Depend	DIRECCIÓN	PRESUPUEST APROBADO	TIPO EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO	Lugar del Evento	SOLICITUD A LA SUPERV
1	DM-002	Dirección de Museo de Memoria Histórica	\$ 4,510,000		Memoria Histórica para el desarrollo local	Bogotá	12-abr.-24
2	DM-005	Dirección de Museo de Memoria Histórica	\$ 7,446,054	TIPO 3	Primer encuentro creación social lugar de memoria	Pueblo Bello	22-may.-24
3	DM-006	Dirección de Museo de Memoria Histórica	\$ 19,394,045	TIPO 1	Proyecto expositivo y proyecto documental en Bojayá	Bojayá	05-jun.-24
4	DC-011	Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica	\$ 1,531,200		PIRC corregimiento El Perro - Concertación y jornada de recolección de información.	Valledupar	15-abr.-24
5	DC-022	Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica	\$ 3,697,210	TIPO 3	Sentencia de Tugeka. Grabación cortos documentales	Dibulla	03-may.-24
6	DC-042	Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica	\$ 1,531,200	TIPO 1	Concertación y levantamiento de información en el marco del cumplimiento de la SRT a favor de William Alberto Portela	Valledupar	24-may.-24
7	DC-046	Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica	\$ 4,145,086	TIPO 2	Entrevista colectiva II. Informe EPL	Medellín	04-jun.-24
8	DA-004	Dirección de Archivo de Derechos Humanos	\$ 1,520,695		Jornada de Fortalecimiento del Archivo Histórico del M-19	Bogotá	29-abr.-24
9	DA-007	Dirección de Archivo de Derechos Humanos	\$ 2,154,557	TIPO 2	Jornada de acompañamiento archivos del Consejo Regional Indígena de Caldas-CRIDEC	Riosucio	29-may.-24
10	EC-001	Estrategia de Comunicaciones	\$ 81,052,032			Bogotá	05-abr.-24
11	EC-005	Estrategia de Comunicaciones	\$ 11,335,859	TIPO 2	Primer Encuentro Escuelas de la Memoria Nariño 2024	Pasto	09-may.-24
12	ETT-001	Estrategia de Territorialización Transversalización	\$ 20,000,000		Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado	Bogotá	
13	ETT-012	Estrategia de Territorialización Transversalización	\$ 7,715,840	TIPO 3	Artes Fest 2024 "Una apuesta social por la paz y los derechos humanos"	Barranquilla	31-may.-24
14	ETT-017	Estrategia de Territorialización Transversalización	\$ 7,058,810	TIPO 2	cartilla pedagógica Espirales de la vida y la muerte - Pueblo Mokana	Tubara	03-jun.-24
15	ETT-019	Estrategia de Territorialización Transversalización	\$ 1,762,541	TIPO 1	Asistencia Técnica en Memoria Histórica con autoridades territoriales de Caloto (Cauca)	Caloto	12-jun.-24

Para la revisión de la muestra anterior realizada por Control Interno se tuvo en cuenta la Lista de Chequeo Documentos Operación Logística - GRF-FT-046 establecido en el Sistema Integrado de Gestión- SIG de la entidad y de la cual se encontraron avances en el diligenciamiento de los soportes de los diferentes eventos ejecutados y dos observaciones:

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	13 de 18

AVANCES

- El formato GRF-FT-022 Aprobación Requerimientos Logísticos se encuentra firmado por el solicitante y la Supervisora del Contrato, así como el GRF FT-025 Alcance Requerimientos Logísticos.
- Se observaron las facturas electrónicas emitidas por ALDESARROLLO.
- En la ejecución de todos los eventos se observó registros fotográficos en cumplimiento de los eventos programados.
- En el desarrollo de los eventos programados se observó el formato diligenciado de recibo a satisfacción por parte de ALDESARROLLO.
- En cumplimiento de los eventos programados se observó formato diligenciado GRF-FT-033 Informe de Actividades del evento.
- En los eventos que tienen vuelos, hospedajes y reembolsos se diligencia el formato de listado de asistencia, en los eventos donde solo se ofrece refrigerio no se deja evidencia.
- El formato GRF-FT- 034 Reintegro de Recursos, se diligencio con el anexo de la cédula de ciudadanía de la persona que realizo el reintegro.
- Las cotizaciones se encuentran diligenciadas de acuerdo al tipo de evento programado de acuerdo al procedimiento *Operación Logística GFR-PR-008 v1*

OBSERVACIONES

- *En el formato GRF-FT-035 Solicitud de Requerimiento Logístico, no se observa la firma o Vo Bo de la Dirección Técnica, que avale dicha solicitud, sino que solo esta descrito el nombre del profesional que Elabora y Aprueba, lo cual puede generar en algunos casos el desconocimiento de esta información por parte de las direcciones técnicas para el adecuado cumplimiento de los eventos programados*
- *Como producto de la muestra escogida no se observaron los soportes de los eventos DM-005, DM-006, DC-042, DC-046, EC-005, ETT-012, ETT-019 por encontrarse en proceso de ejecución.*

7. LEGALIZACIONES DE LOS EVENTOS EJECUTADOS

En el contrato 368-2024 firmado con ALDESARROLLO en el numeral 9 de las OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA, dice: *Presentar oportunamente la cuenta de cobro o factura, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago. El contratista deberá atender el procedimiento adoptado por la Entidad para la facturación electrónica, teniendo en cuenta la Directiva Presidencial No. 09 del 17 de septiembre de 2020 y en el numeral 11 dice: Presentar dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de finalización del evento, la factura de venta, junto con los soportes (informe de actividades, soportes de giros o reembolsos por concepto de transporte, voucher de tiquete aéreo o certificación de hotel, cuando aplique y según el caso).*

Como resultado de la creación del procedimiento *Operación Logística GFR-PR-008 v1*, el trámite para la legalización de los eventos, se realiza a través de la dependencia responsable del evento que debe elaborar la

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	14 de 18

comunicación oficial, dirigida a la supervisión del contrato para dar inicio con el proceso de pago, anexando los documentos relacionados en la lista de chequeo y remitiendo la información vía correo electrónico al equipo de operación logística. Para ello cuenta con 5 días hábiles después de recibida la factura, anexando los documentos a legalizar en el orden de la lista de chequeo y en formato PDF.

Teniendo en cuenta la información anterior y de acuerdo a respuesta remitida a Control Interno por parte del apoyo a la supervisión: al 14 de junio de 2024 no se encuentran eventos pendientes por legalizar por parte de las dependencias, las cuales han entregado las legalizaciones dentro de los plazos establecidos en el procedimiento en mención.

En el siguiente cuadro se observa en el primer concepto señalado en color verde la fecha del plazo máximo de radicación de la factura por parte del Operador Logístico y en el siguiente concepto la fecha en la que realmente se realizó la radicación de la factura. Teniendo en cuenta el concepto del plazo máximo de entrega de la factura se observa que son entregadas antes del cumplimiento de los plazos establecidos:



EVENTO No.	VALOR TOTAL DEL EVENTO	PLAZO MÁXIMO DE RADICACIÓN POR EL OPERADOR	FECHA RADICACIÓN FACTURA OPERADOR
EC-001	\$ 141.052.032	23-abr.-24	15-abr.-24
DA-001	\$ 770.242	02-may.-24	25-abr.-24
DA-002	\$ 718.144,99	03-may.-24	25-abr.-24
DA-003	\$ 923.999,99	24-may.-24	17-may.-24
ETT-001	\$ 56.667.622	25-abr.-24	15-abr.-24
DM-001	\$ 1.354.650	25-abr.-24	17-abr.-24
DC-001	\$ 5.864.092	06-may.-24	09-may.-24
DC-002	\$ 7.445.854	14-may.-24	08-may.-24
DC-003	\$ 2.740.066	30-may.-24	31-may.-24
DC-004	\$ 1.161.118	07-jun.-24	31-may.-24
DC-005	\$ 3.827.999,99	15-may.-24	08-may.-24
DM-002	\$ 4.509.999,99	10-may.-24	02-may.-24
EC-002	\$ 109.162.253	02-may.-24	19-abr.-24
DC-011	\$ 1.531.200	27-may.-24	17-may.-24
DC-007	\$ 4.364.826	24-may.-24	17-may.-24
DC-008	\$ 2.763.640	24-may.-24	17-may.-24
DC-009	\$ 3.014.418	24-may.-24	17-may.-24
DC-010	\$ 7.012.673	24-may.-24	17-may.-24
DC-006	\$ 3.048.650	17-may.-24	11-may.-24
DM-003	\$ 369.600	03-may.-24	29-abr.-24
EC-003	\$ 14.770.030	16-may.-24	11-may.-24
ETT-002	\$ 5.087.500	17-may.-24	08-may.-24
DM-004	\$ 1.866.700	17-may.-24	11-may.-24
ETT-003	\$ 4.168.780	31-may.-24	27-may.-24
ETT-004	\$ 1.617.502	03-jun.-24	31-may.-24
DA-004	\$ 1.520.750	31-may.-24	27-may.-24
DA-005	\$ 1.103.365	03-jun.-24	27-may.-24
DC-012	\$ 3.768.710	24-may.-24	22-may.-24
DC-013	\$ 7.183.319	03-jun.-24	27-may.-24
DC-014	\$ 9.688.877	03-jun.-24	01-jun.-24
DC-016	\$ 6.798.336	31-may.-24	27-may.-24
DC-017	\$ 2.539.900	07-jun.-24	31-may.-24
DC-019	\$ 2.757.040	05-jun.-24	31-may.-24
DC-020	\$ 3.652.660	07-jun.-24	31-may.-24
DC-021	\$ 748.968	17-jun.-24	12-jun.-24
DC-022	\$ 3.697.210	13-jun.-24	12-jun.-24
DC-023	\$ 2.591.820	10-jun.-24	04-jun.-24
DC-024	\$ 8.818.610	07-jun.-24	31-may.-24
DC-026	\$ 1.538.900	14-jun.-24	12-jun.-24
DC-027	\$ 2.588.157	13-jun.-24	12-jun.-24
DC-028	\$ 8.781.520	14-jun.-24	14-jun.-24
DC-029	\$ 2.768.128	14-jun.-24	12-jun.-24
DC-031	\$ 1.701.293	14-jun.-24	13-jun.-24
EC-004	\$ 10.136.940	26-jun.-24	13-jun.-24
EC-005	\$ 11.335.859	14-jun.-24	13-jun.-24
DC-032	\$ 1.548.862	21-jun.-24	13-jun.-24
DC-033	\$ 1.342.000	21-jun.-24	14-jun.-24
ETT-006	\$ 605.000	14-jun.-24	12-jun.-24
ETT-005	\$ 2.077.790	14-jun.-24	12-jun.-24
ETT-007	\$ 577.500	21-jun.-24	14-jun.-24
DA-006	\$ 990.218	07-jun.-24	31-may.-24
DM-005	\$ 7.446.054	10-jun.-24	12-jun.-24
DC-056	\$ 1.405.140	25-jun.-24	14-jun.-24
ETT-010	\$ 6.623.100	27-jun.-24	13-jun.-24

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	16 de 18

Acorde con lo anterior y como producto de la implementación del procedimiento *Operación Logística GFR-PR-008 v1*, se puede observar que la factura y los documentos radicados para su registro y posterior pago en la legalización de los eventos ejecutados se realizan con mayor eficacia dado que, no se están presentando atrasos.

8. POLITICA AMBIENTAL

En el marco del cumplimiento del tratamiento de los residuos y basuras que se generan en cada evento y del cuidado del medio ambiente y en la ejecución del contrato 368-2024, *Alianza Publica para el desarrollo Integral – ALDESARROLLO*, consciente de la importancia del medio ambiente para el bienestar y progreso de la ciudadanía, genera esfuerzos en la protección del medio ambiente en las actividades y servicios que viene adelantando.

Esta política se encuentra alineada con la planificación estratégica de la entidad y se aplica en todos los procesos y niveles de la entidad, de acuerdo con la legislación vigente aplicable.

En desarrollo de la política ambiental y acorde con la ejecución de los eventos programados. *ALDESARROLLO* fijo los siguientes objetivos específicos ambientales para ser tenidos en cuenta:

- Implementación de lineamientos y requisitos ambientales según la normativa nacional
- Disminuir el consumo del recurso hídrico en la entidad.
- Disminuir el consumo de energía eléctrica en la entidad.
- Disminuir el consumo de papel en la entidad, en donde en cada evento se están utilizando materiales biodegradables.
- Disminuir la cantidad de residuos generados en la entidad.
- Generar una cultura que fomente el manejo adecuado de los residuos sólidos aprovechables y ordinarios.
- Fomentar la mejora continua.

9. CONCLUSIONES

- Es de resaltar que como resultado del cambio del *GRF-PT-001 v10 Protocolo Interno de Solicitud y Ejecución de Eventos Programados* por el *procedimiento GRF-PR-008 v1 Operación Logística* en el Sistema Integrado de Gestión – SIG, no se están presentando atrasos en la entrega de la planeación de los eventos por parte de las direcciones técnicas, y el proceso de legalización de los eventos en la ejecución del contrato 368-2024 es adecuada.
- Teniendo en cuenta la ejecución del contrato 368-2024, se pudo observar que al 31 de julio del 2024 del total del contrato por valor de \$4.175.516.232.00, se ha ejecutado el 14% por valor de \$567.970.538,86, quedando pendiente por ejecutar \$3.607.545.693,14 correspondiente al 86%, por lo que Control Interno alerta a la administración y direcciones técnicas y dependencias transversales a tomar las medidas

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	17 de 18

necesarias con el proveedor para la ejecución de los eventos en cumplimiento de las diferentes procesos establecidos y así disminuir los saldos para el registro de la constitución de Reserva Presupuestal para la siguiente vigencia en caso de presentarse.

- *El personal de apoyo a la supervisión, realiza actas mensuales de comité, verificando la ejecución de actividades del contrato y el cumplimiento de la documentación pertinente para su registro, antes de realizar los correspondientes pagos, con la aprobación de la Dirección Administrativa y Financiera.*
- La entidad ALDESARROLLO da cumplimiento al tratamiento de residuos y basuras que se generan en cada evento de acuerdo con la Ley 1259 de 2008 y Decreto 1695 de 2009, utilizando materiales biodegradables e implementados, conforme a los objetivos descritos en la Política Ambiental.

MATRIZ PARA PLAN DE MEJORAMIENTO

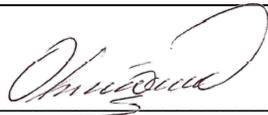
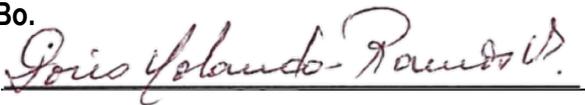
No	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	RECOMENDACION

RECOMENDACIONES A TENER EN CUENTA

- La Dirección Administrativa y Financiera actualizo el GRF-PT-001 v10 *Protocolo Interno de Solicitud y Ejecución de Eventos Programados* por el procedimiento el GRF-PR-008 v1 *Operación Logística*, para una mejor eficiencia y ejecución de los eventos programados, sin embargo, en dicho procedimiento no quedo establecido el aplicativo SAIA como el correo oficial de envío y salidas de las comunicaciones. Tampoco hay claridad de los tiempos de entrega que tiene el proveedor para la entrega de la factura en caso de ser devuelta.
- Se recomienda tomar las medidas pertinentes para agilizar la ejecución presupuestal del contrato 368-2024 del Operador Logístico antes de la culminación de la presente vigencia, ya que al 31 de julio, del total del contrato por valor de \$4.175.516.232.00 se ha ejecutado el 14% por valor de \$567.970.538,86, quedando pendiente por ejecutar \$3.607.545.693,14 correspondiente al 86% y así evitar el riesgo de no cumplir con los porcentajes de ejecución presupuestal de la entidad para la presente vigencia y a su vez disminuir por este concepto, los porcentajes de constitución de Reserva Presupuestal en caso de presentarse.
- Si bien es cierto la entidad y el contratista cuentan con los profesionales idóneos para el adecuado desarrollo del contrato, se requiere continuar con las socializaciones para seguir con la eficacia en la implementación del nuevo proceso.
- Dado que hay un nuevo procedimiento para el desarrollo del contrato 368-2024 del Operador Logístico, se recomienda a las diferentes dependencias, consultar de manera permanente el GRF-PR-008 v1 *Operación Logística* y los Formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión – SIG de la entidad para una mayor claridad en el desarrollo de los eventos y las actividades relacionadas.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	18 de 18

--

FIRMAS RESPONSABLES	
Evaluador:  <hr/> Olga Lucia Espitia Peña – Control Interno Contratista	Vo. Bo.  <hr/> Doris Yolanda Ramos Vega Asesora de Control Interno